

# LLAMADA DE INTERÉS AL IV-MASTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

**Dirigido:** A todo tipo de personal sanitario o profesionales que tengan que formar a la población en estas cuestiones. Especialmente a aquellos que tengan que intervenir en Comités de Bioética en diversos niveles del sistema de salud. Al finalizar el curso, la Universidad de Murcia expedirá el título propio de Master Universitario en Bioética.

**Duración:** El curso tiene un total de 500 horas, 50 créditos. Para superar el curso es necesario la realización de una memoria o presentar diversos trabajos personales que tendrán el valor de 16 créditos.

**Programación y Metodología a impartir:**

Cada área temática tendrá para su realización 10 horas que estarán bajo la responsabilidad de un profesor del programa. Junto a una exposición del tema, cada unidad llevará incorporada una carga lectiva de tipo práctico variable entre el 30 y 50%. Las actividades prácticas consistirán en vídeos sobre cuestiones bioéticas y posterior debate moderado, análisis de textos bioéticos y exposición de los alumnos, resolución de casos clínicos en particular o formando parte de comisiones, asistencia a sesiones de comités o servicios de asistencia, lectura y comentario de libros, etc.

**Preinscripción:** El plazo se abrirá probablemente en Enero del 2003.

**Plazo de matrícula:** Probablemente finales de Enero del 2003.

**Evaluación:** De las memorias o trabajos por los coordinadores.

**Alumnos:** Médicos, Enfermeras, Biólogos, Veterinarios, Farmacéuticos, Psicólogos, Odontólogos, Fisioterapeutas, Derecho, Filosofía y cualquier Licenciado o Diplomado interesado por estas cuestiones de índole interdisciplinar. Número de alumnos limitado a 23. Serán seleccionados por orden de matriculación.

**Matrícula:** 31 Euros el crédito. Total: 1.550 Euros. El pago puede realizarse de forma fraccionada en 5 plazos.

**Becas:** 5 becas, para alumnos en situación de paro laboral, del 50% de la matrícula.

**Horario:** En la actualidad y en función de los posibles alumnos se plantea la siguiente modalidad: viernes por la tarde y sábado por la mañana, una vez al mes, en dos periodos: a) desde Febrero a Junio de 2003 y b) desde Octubre de 2003 a Abril de 2004.

Posteriormente se entregarán las memorias o los trabajos. La clausura del master será en Junio de 2004.

**Lugar de Celebración:** Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

**Coordinadores:** Son coordinadores del master: Aurelio Luna Maldonado y Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz,

Departamento de Ciencias Sociosanitarias (Catedrático y Profesor Titular de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de Murcia) y Luis M. Pastor García. Departamento de Biología Celular (Profesor Titular de Biología Celular) y Secretario D. Modesto Ferrer Colomer (Master Universitario en Bioética).

**Entidades Colaboradoras:** Asociación Española de Bioética y Ética Médica. Sociedad Murciana de Bioética (Centro de Investigación y Formación en Bioética de Murcia).

**Secretaría del Curso:** Luis. M. Pastor García. Departamento de Biología Celular. Facultad de Medicina. Campus de Espinardo. 30100 Murcia. Telef. 968363949 y Fax 968364150. E-mail: [bioetica@um.es](mailto:bioetica@um.es).

**Interesados:** Aquellos que se muestren interesados en la realización de este master pueden enviar un mail o una carta a la secretaría del curso indicando en ella su nombre y apellidos, dirección postal y mail, así como su profesión. Se les tendrá informados personalmente de todos los trámites.